



AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA UAECD-SASI-007-2019

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. UAECD-SASI-10-2019

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL ubicada en la Carrera 30 N° 25-90

2. DATOS PARA LA CONSULTA DEL PROCESO

El pliego de condiciones se publicará en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), para que los interesados puedan consultar, presentar observaciones y presentar propuesta para el presente proceso.

Toda la correspondencia que se genere y que esté relacionada con la presente selección, debe ser remitida a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II)

3. OBJETO: “Suministrar los productos de papelería y útiles de oficina para la UAECD “.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Con fundamento en lo establecido en el artículo 2, numeral 2 literal a) de la Ley 1150 de 2007, se establece que la modalidad de selección es la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL. Para dar cumplimiento a lo anterior se utilizarán las reglas y procedimientos aplicables a la subasta inversa, descritos en los artículos 2.2.1.2.1.2.2 y siguientes del Decreto 1082 de 2015.

5. PLAZO:

El plazo de ejecución del contrato es de **siete (7) meses** o hasta agotar presupuesto lo primero que ocurra. Dicho término empezará a contarse a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato que se celebre.

6. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LA OFERTA (CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN)

La fecha prevista como límite para la presentación de ofertas será la señalada en la resolución de apertura del presente proceso de selección o en la adenda que la modifique.

El Acto de Apertura y el texto definitivo del pliego de condiciones, junto con sus anexos, podrán ser consultados a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II).

7. PRESUPUESTO OFICIAL

El valor estimado para la contratación corresponde a la suma de hasta **CUARENTA MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTAY CUATRO PESOS MCTE (\$40.158. 234.00)** IVA incluido, valor que incluye todos los gastos y tributos que se generen con ocasión de la celebración y ejecución del contrato.

Este proceso está amparado para la vigencia 2019 con el certificado de disponibilidad - CDP n.º 397 del 09 de mayo de 2019 por los rubros presupuestales, correspondiente a la línea 37:

3-1-2-02-01-02-00002 Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos relacionados:

\$16.579.500



AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA UAEC-D-SASI-007-2019

3-1-2-02-01-02-00006 Productos de caucho y plástico: \$12.831.300

3-1-2-02-01-02-00008 Muebles; otros bienes transportables n.c.p.: \$1.690.600

3-1-2-02-01-03-00002 Productos metálicos elaborados (excepto maquinaria y equipo): \$958.000

3-1-2-02-01-03-00005 Maquinaria de oficina, contabilidad e informática: \$7.258.000

3-1-2-02-01-03-00008 Aparatos médicos, instrumentos ópticos y de precisión, relojes: \$581.000

3-1-2-02-01-02-00005 Otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre): \$261.000

El contrato se adjudicará por la totalidad de los elementos solicitados en la ficha técnica y del valor total presupuesto oficial.

8. ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO VIGENTES OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

En virtud de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, para el presente proceso de selección se procedió a verificar los Acuerdos Comerciales y/o Compromisos Internacionales Vigentes con la República de Colombia, para identificar cuáles compromisos resultan aplicables al presente proceso de selección con base en los lineamientos establecidos en el "Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación (M-MACPC-14)" emitido por la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente, estableciendo que:

1. La UAEC-D, por ser una entidad descentralizada del nivel municipal, no se encuentra cobijada por los Acuerdos Comerciales suscritos con Canadá, Estados Unidos, Salvador, Honduras, Liechtenstein, Suiza, México y Unión Europea.
2. La UAEC-D se encuentra cobijada por los Acuerdos suscritos con Chile, Guatemala y la Decisión 439 de la CAN, por lo cual a continuación se procede a realizar la verificación de los demás criterios, para analizar si el presente proceso de contratación se encuentra cubierto por alguno de los mencionados acuerdos:

Acuerdos Comerciales

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación Superior al Valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación Cubierto por el Acuerdo Comercial
Chile	SI	NO	NO	NO
Guatemala	SI	SI (dentro de la menor cuantía)	SI (14)	SI
Decisión 439 de 1998 – CAN (Sólo aplica para servicios)	SI	SI (no tiene umbral)	NO	SI
La Unión Europea	SI	NO	NO	NO

Para analizar, si el presupuesto del proceso de contratación es superior al valor del Acuerdo Comercial, se tiene en cuenta lo siguiente:

Para el caso del tratado con Chile, éste señala: Adquirir bienes y servicios a partir de \$818.650.000; y para servicios de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Unidad Administrativa Especial
Catastro Distrital

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA UAEC-D-SASI-007-2019

construcción a partir de \$20.466.528.000. Teniendo en cuenta que el presupuesto oficial del proceso contractual del estudio previo para Suministrar los productos de papelería y útiles de oficina para la UAEC-D es de \$40.159.400, se evidencia que dicho presupuesto no supera el valor a partir del cual aplica el tratado, por tanto, el presente proceso no está cubierto por el acuerdo comercial suscrito con Chile.

Para el caso del tratado del Triángulo Norte (salvador y Guatemala), para el caso de Entidades Estatales del nivel municipal y departamental, comprende desde el límite inferior del valor de la menor cuantía de la Entidad, lo cual para la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAEC-D, la menor cuantía va desde \$23.187.250 hasta \$231.872.480; por lo cual, teniendo en cuenta que el presupuesto oficial del presente proceso de contratación es por la suma de \$40.159.400, el cual es superior al valor de la mínima cuantía de la entidad (\$23.187.250) y está dentro del rango de la menor cuantía; se concluye que el proceso de contratación a que hace referencia el presente estudio previo, si está cubierto por el tratado.

Para el caso de Comunidad Andina, esta no incluye valores, sin embargo, es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales de nivel nacional, independientemente del valor del Proceso de Contratación.

En relación a si el presente proceso aplica a la lista de excepciones, se tiene en cuenta lo siguiente:

El valor para el Acuerdo Comercial con el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala), se cumple con la excepción No. 14 "Las convocatorias limitadas a Mipymes ya que el umbral establecido por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo es de \$377.079.000":

En atención al análisis citado anteriormente, se determina que para el presente proceso es aplicable únicamente el tratado comercial de la decisión de la CAN, en consecuencia, de conformidad a la Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación versión M-MACPC-14, los plazos que aplican para dicho tratado es:

	Plazo General	Plazo Bienes y Servicios de características Técnicas Uniformes	Plazo cuando hay publicidad en el Plan Anual de Adquisiciones
Comunidad Andina	No hay plazo mínimo	No hay plazo mínimo	No hay plazo mínimo

Se concluye que para el presente proceso contractual adelantado por la UAEC-D le es aplicable el acuerdo comercial de la Decisión 439 de 1998 CAN, el cual no contempla plazos previstos para la presentación de ofertas que deban ser tenidos en cuenta por la corporación en el presente proceso de selección.

Para el caso del Acuerdo Comercial con la Unión Europea éste señala: Adquirir bienes y servicios a partir de \$818.660.000; y para servicios de construcción a partir de \$20.466.500.000. Teniendo en cuenta que el presupuesto oficial del proceso contractual del estudio previo para Suministrar los productos de papelería y útiles de oficina para la UAEC-D es de \$40.159.400, se evidencia que dicho presupuesto no supera el valor a partir del cual aplica el tratado, por tanto, el presente proceso no está cubierto por el acuerdo comercial suscrito con la Unión Europea.

9. LIMITACIÓN A MIPYMES:

El presente proceso de selección es susceptible de ser limitado a MIPYMES, teniendo en cuenta que el presupuesto oficial es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de Norte América (US\$125.000), que equivalen a (\$377.079.000) la tasa de cambio fijada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo vigente hasta 31/12/2019. El anterior análisis se realiza de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

10. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Av. Cra 30 No 25 – 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co



AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA UAEC-D-SASI-007-2019

Las condiciones para participar en el presente proceso de selección se encuentran descritas en el pliego de condiciones del proceso.

En el presente proceso de selección abreviada mediante subasta inversa presencial podrán participar las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras individualmente consideradas o en consorcio o unión temporal, bajo los parámetros establecidos en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018 y Decreto 1082 de 2015, que dentro de su objeto social o actividad comercial según el caso, se desprenda la finalidad para la cual se adelanta la presente convocatoria y las demás requisitos previstos en el presente Pliego de Condiciones. Las personas jurídicas que participen, deberán haber sido constituidas por lo menos un (1) año antes de la fecha de apertura del presente proceso de selección y acreditar que su duración no será inferior al término de ejecución del contrato y un (1) año más.

Para el efecto deberán acreditar las siguientes condiciones:

1. Acreditar que cuenta con la capacidad jurídica prevista en el pliego de condiciones.
2. Acreditar la capacidad financiera prevista en el pliego de condiciones.
3. Acreditar la capacidad organizacional prevista en el pliego de condiciones.
4. Acreditar el cumplimiento de los requisitos de experiencia previstos en el pliego de condiciones.
5. Acreditar el cumplimiento de los requisitos técnicos previstos en el pliego de condiciones.
6. Las demás condiciones previstas en el pliego de condiciones, estudios previos y demás documentos del proceso.

11. CRONOGRAMA

El cronograma del proceso se encuentra en la Resolución de Apertura y en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II). El presente cronograma tiene fechas probables las cuales podrán ser modificadas en el acto de apertura

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria	10/06/2019	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Publicación de los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones.		En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Recepción de las observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	Hasta el 17/06/2019	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Manifestación de limitación a Mypimes	Hasta el 19/06/2019	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Publicación de las respuestas a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	Hasta el 19/06/2019	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección y publicación.	El 20/06/2019	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Publicación pliego de condiciones definitivo.	El 20/06/2019	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co



AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA UAECD-SASI-007-2019

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Recepción de Observaciones y/o aclaraciones al pliego de condiciones definitivo por parte de los interesados	Hasta el 27/06/2019	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones y/o aclaraciones al pliego de condiciones.	Hasta el 28/06/2019	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Plazo Máximo para expedir Adendas modificatorias del pliego de condiciones.	El 02/07/2019	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Cierre del proceso de selección	Hasta el 04/07/2019 10:00 A.M.	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe de verificación y habilitación de las propuestas -.	El 11/07/2019	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Traslado del informe de verificación y habilitación de las propuestas	Hasta el 16/07/2019	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Audiencia Pública de Subasta Inversa Presencial	El 19 /07/2019 10:00 A.M.	En las instalaciones de la UAECD (Carrera 30 n° 25-90 Torre A piso 11 la sala juntas)
Publicación del acta de audiencia pública de la subasta inversa presencial y del Acto de adjudicación o de declaratoria de desierto del proceso.	Hasta el 24/07/2019	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Suscripción del contrato	El 25/07/2019	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Entrega de garantías	Hasta el 30/07/2019	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Aprobación garantías	El 31/07/2019	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
La forma pago del contrato se realizará conforme lo establece el numeral 7 del Título I del Capítulo sexto del pliego de condiciones.		

12. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:

El presente pliego de condiciones se publicará en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), para que los interesados puedan consultar, presentar observaciones y presentar propuesta para el presente proceso de selección.